

II Curso de Infecciones de Transmisión Sexual *ITS*



“Prevención en personas privadas de libertad”

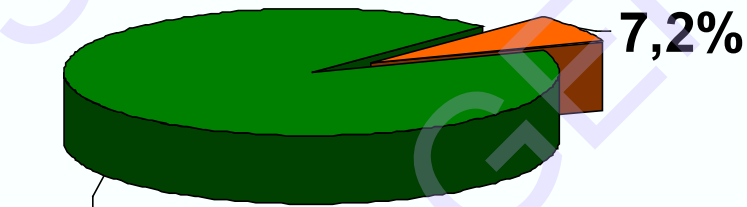
Enrique J. Acín García.

Jefe de Área de Salud Pública. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Población penitenciaria en España

SGIP: 51.000 - Cataluña: 9.000 - País Vasco: 1.800

125 / 100.000 habitantes



92,8%

■ Hombres

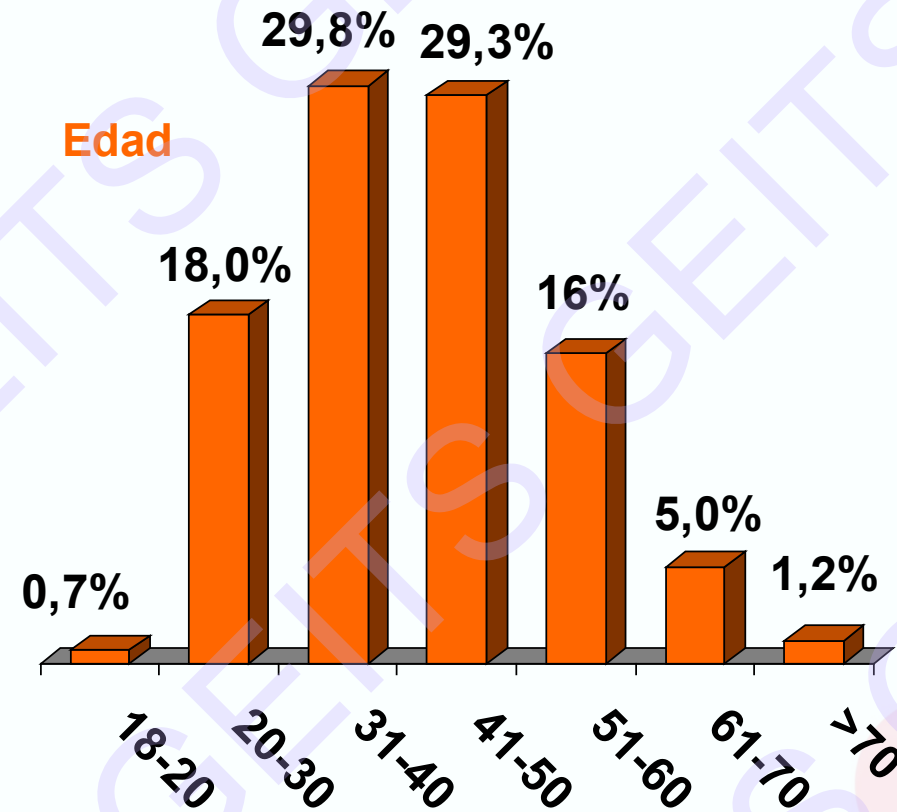
■ Mujeres



70,3%

■ Españoles

■ Extranjeros



Edad

Prevención en el medio Penitenciario

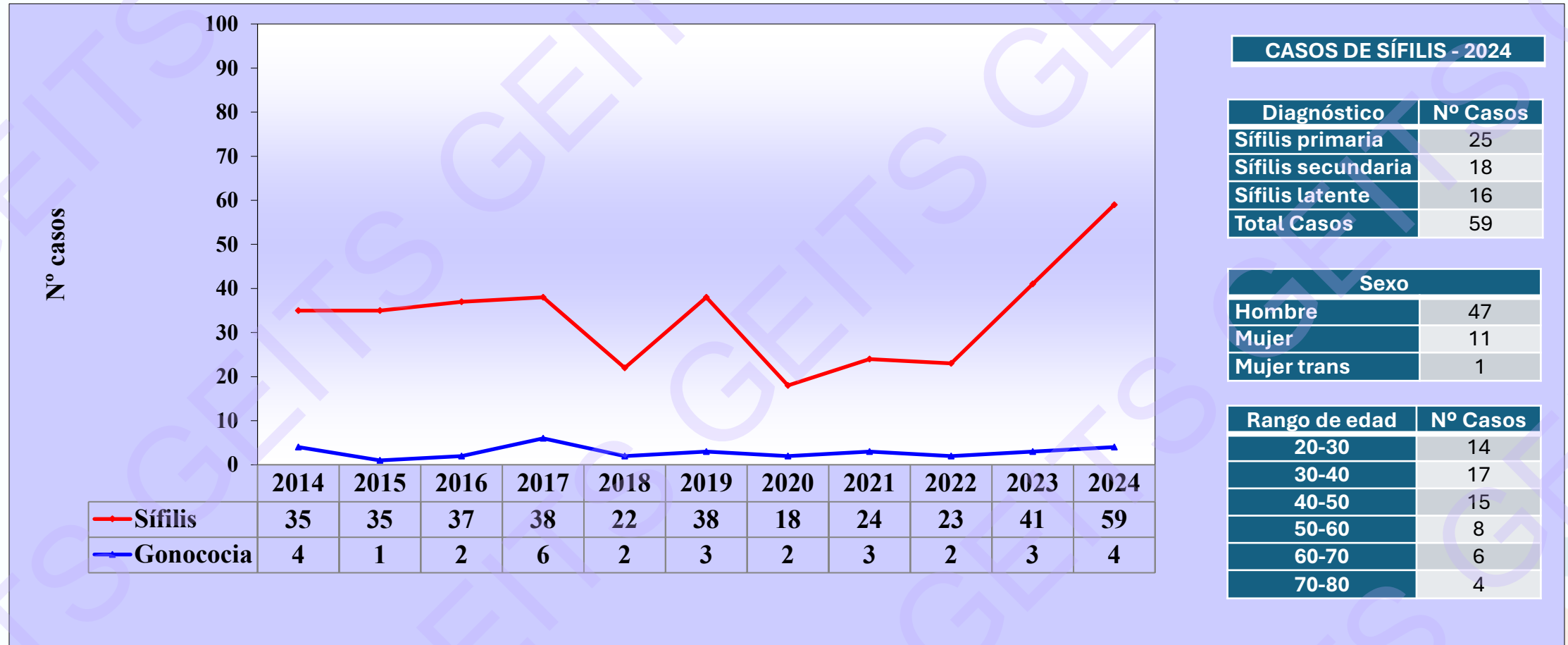
Retos:

- Medio físico con unos condicionantes espacio-temporales restrictivos por exigencias de seguridad.
- Modelo de institución con tiempos y rutinas administrados.
- Falta de privacidad e intimidad.
- Transformación del individuo: cambio de conductas.

Oportunidades:

- ✓ Permite contactar con una población de alta vulnerabilidad.
- ✓ Acceso al uso de recursos básicos de cara a la reinserción.
- ✓ Acceso a sistema sanitario integral: prevención seguimiento, tratamiento, rehabilitación.
- ✓ Tiempo libre de “cargas”: consumo y delitos.
- ✓ Participación sociedad civil por su permeabilidad.

Casos de ITS en personas privadas de libertad

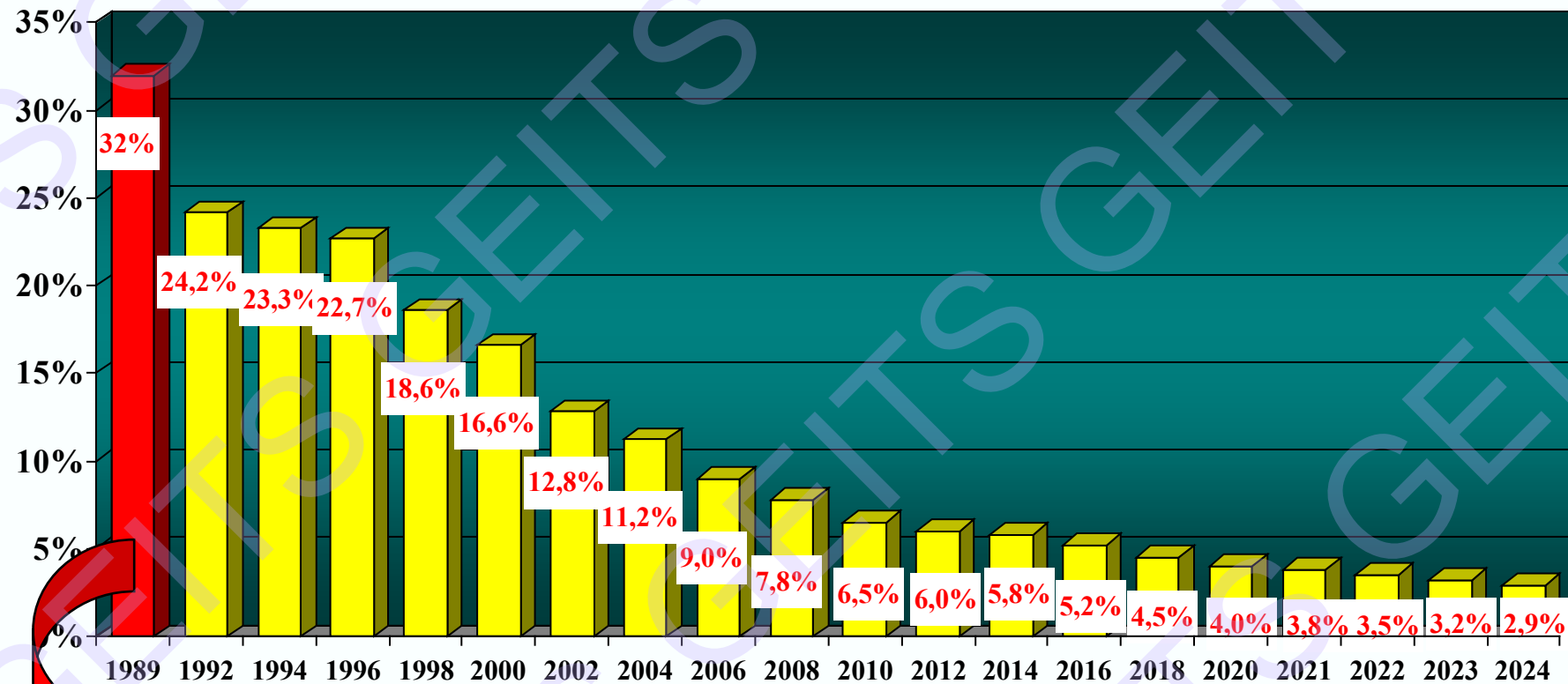


CASOS DE SÍFILIS - 2024	
Diagnóstico	Nº Casos
Sífilis primaria	25
Sífilis secundaria	18
Sífilis latente	16
Total Casos	59

Sexo	
Hombre	47
Mujer	11
Mujer trans	1

Rango de edad	Nº Casos
20-30	14
30-40	17
40-50	15
50-60	8
60-70	6
70-80	4

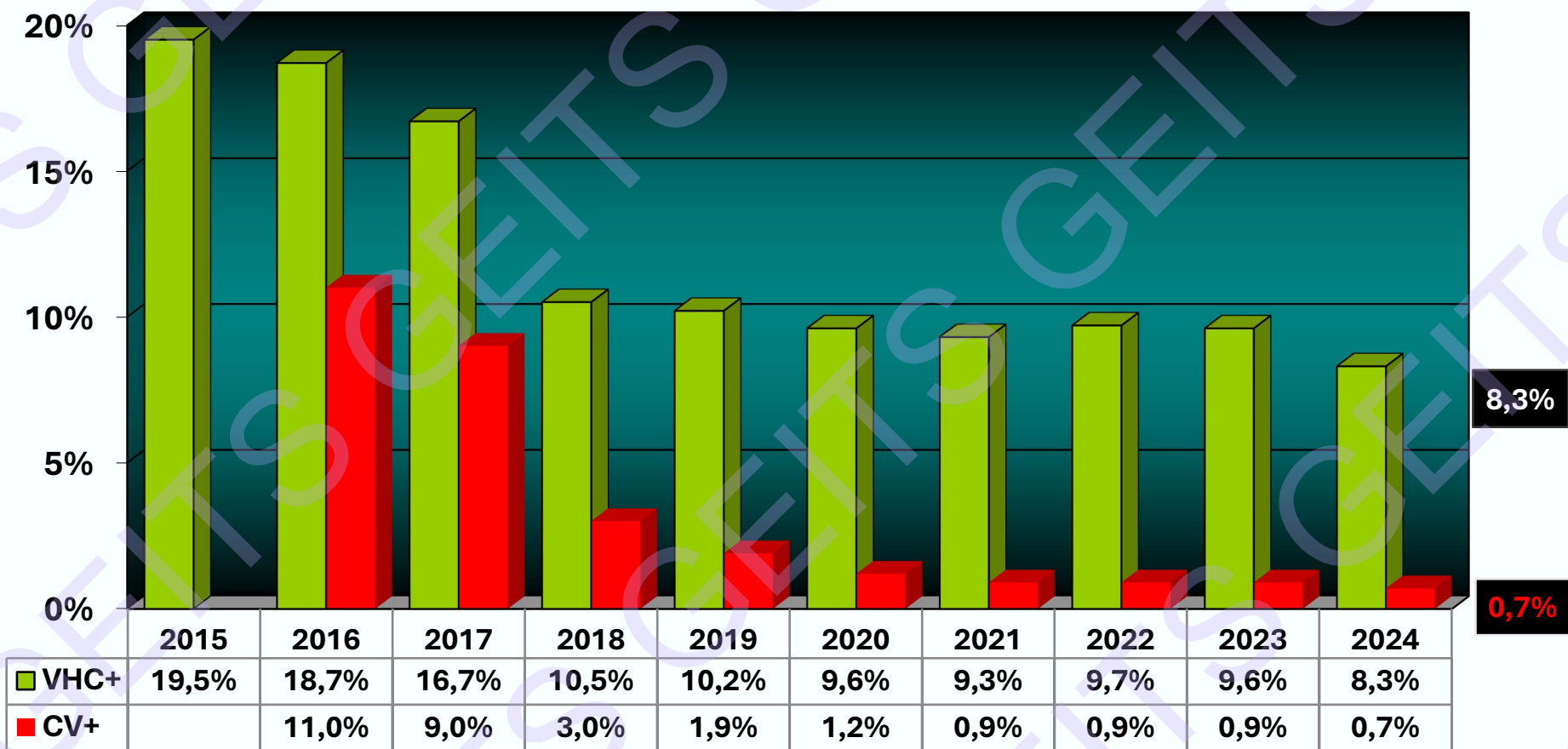
Prevalencia del VIH en II.PP.



El 46% tenía antecedentes de uso de drogas inyectadas.

Año	2024
Hombres	2,82%
Mujeres	3,65%

Prevalencia del VHC en II.PP.



2024	VHC+	CV+
Hombres	8,34%	0,68%
Mujeres	8,33%	0,67%

Estrategias de cribado y prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) en centros penitenciarios (1)

✓ Pruebas diagnósticas al ingreso y tratamiento

- Acceso voluntario y confidencial a analítica de VIH, hepatitis B y C, sífilis, etc.
- Tratamiento médico en el centro y en el hospital de referencia de la CC.AA.
- Especial atención en personas con múltiples parejas sexuales o prácticas de riesgo.

✓ Acceso a métodos de prevención

- Distribución de preservativos y lubricante, mensualmente en los lotes higiénicos.
- Promoción del uso de métodos de barrera en las relaciones sexuales (vis a vis).

✓ Vacunación

- **Hepatitis B:** al ingreso, según resultado serológico.
- **VPH:** conforme a los programas establecidos por las CC.AA.

✓ Reducción de daños

- Programa de intercambio de jeringuillas (PIJ) para personas usuarias drogas inyectables.
- Programa de mantenimiento con metadona (PMM)
- Programas de deshabituación para las personas privadas de libertad con adicciones.

Estrategias de cribado y prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) en centros penitenciarios (2)

✓ Educación y sensibilización

- Programas de Prevención y Educación para la Salud sobre ITS, VIH, hepatitis y salud sexual.
- Talleres de sexo seguro y consumo seguro.

✓ ONGs y Sociedades Científicas

- Formación de mediadores de salud.
- Talleres que promueven el uso del preservativo, el respeto y la toma de decisiones informadas, con materiales adaptados al contexto penitenciario y a los diferentes orígenes socioculturales.
- Sesiones grupales de concienciación y formación sobre las ITS dirigidas a las PPL o a los sanitarios.

✓ Coordinación institucional

- Colaboración entre servicios sanitarios penitenciarios, extrapenitenciarios y ONGs.
- Formación del personal sanitario penitenciario en salud sexual y prevención de las ITS.
- Acceso a todos los servicios sin estigmas ni discriminación.

✓ Profilaxis pre y post exposición

- **PrEP (profilaxis pre-exposición):** Principalmente en régimen de semilibertad (C.I.S.) por el SNS.
- **PEP (profilaxis postexposición):** Disponible para situaciones de riesgo.

Puntos clave

- Las personas privadas de libertad provienen mayoritariamente de situaciones de marginalidad y exclusión.
- Alta tasa de población procedente de otros países, algunos de ellos con alta prevalencia de VIH, hepatitis, tuberculosis y sífilis.
- En muchos casos el contacto sanitario en prisión es el primero contacto reglado.
- La prisión no es un compartimento estanco.



The Madrid Recommendation:

Health protection in prisons as an essential part of public health

La Recommendation de Madrid :

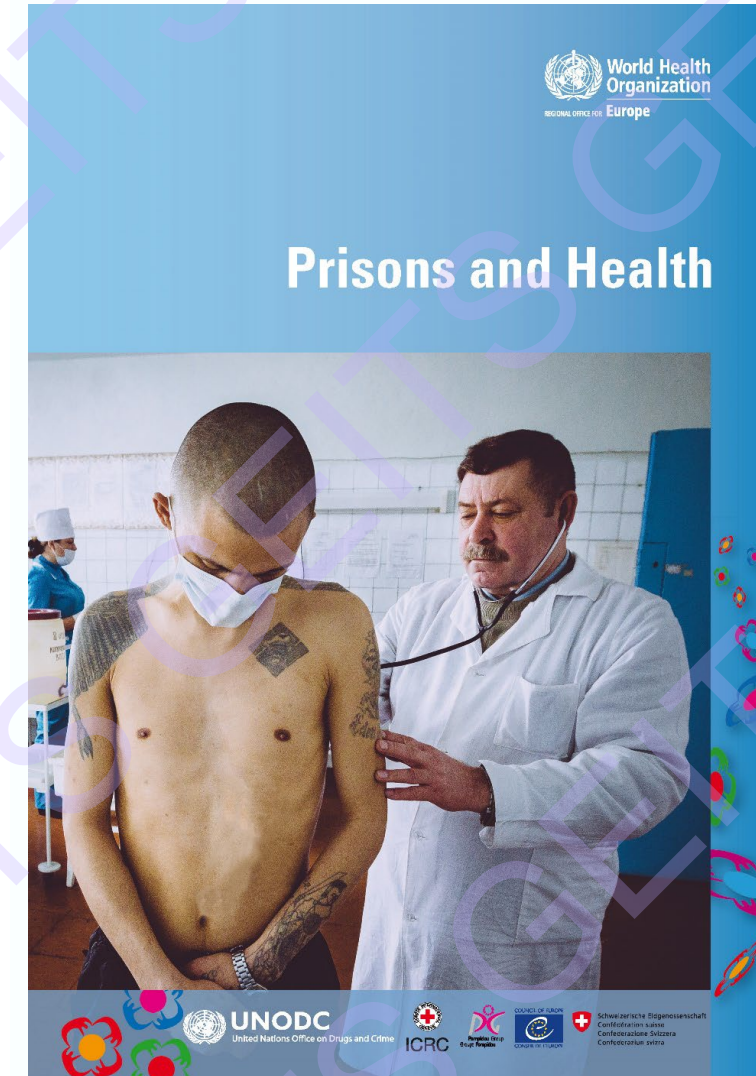
La protection de la santé pénitentiaire comme composante essentielle de la santé publique

Die Empfehlung von Madrid:

Gesundheitsschutz in Haftanstalten als integraler Bestandteil des Gesundheitswesens

Мадридская рекомендация:

Защита здоровья в местах лишения свободы как важный компонент общественного здравоохранения





¡ Muchas gracias por vuestra atención !